

voces «Condillac, Étienne Bonnot de», «Bolchevismo», «Despotismo ilustrado», «Frente Popular», «Historia Económica», «Linaje», «Nazismo», «Precapitalismo», «Renacimiento», «Rentista», «Revisionismo», «Vasallaje», en CASTILLO, J. J., (ed.), *Diccionario de las Sociología*, Madrid, Esic, 2004, 147-148, 270-271, 371-372, 585-586, 673-674, 822-823, 978, 1116, 1205-1207, 1216 y 1572-1573
I.S.B.N. 84-7356-359-X

CONDILLAC, ÉTIENNE BONNOT DE

Nacido en Grenoble en 1715, falleció en Flux en 1780. Estudió en Lyon, donde conoció a Rousseau, y más adelante en el seminario de Saint Sulpice en París. Postergó su vida sacerdotal atraído por el estudio de los sistemas filosóficos, y también por la economía, aspectos entonces cercanos en el interés de las mentes inquietas. Tras dejar el seminario en 1740 se dedicó por entero al cultivo de la Filosofía y fue preceptor del hijo del duque de Parma, sobrino de Luis XV, entre 1758 y 1767.

Sus intereses intelectuales enraízan en las obras de Descartes, Malebranche, Leibniz, Montesquieu, Bacon, Gassendi, Voltaire, Berkeley y, sobre todo, Locke y Newton. De Locke tomó el método analítico y las tesis fundamentales de su gnoseología. De Newton tomó la exigencia de reducir a una unidad el mundo espiritual del hombre, así como Newton había reducido a unidad el mundo de la naturaleza física, mediante la ley de la gravitación. Vivió en contacto con los círculos ilustrados de París, y aunque siempre refleja un importante cartesianismo, fue esencialmente un discípulo de Locke cuyo empirismo trató de desarrollar y superar.

Su gran empeño fue describir de dónde y cómo nacen en el hombre sus conocimientos. Su metáfora más conocida es la de una estatua que va cobrando vida, recurso elemental del que supo sacar importante partido. En 1746 publicó su *Essai sur l'origine des connaissances humaines* (Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos). Estimulado por los datos suministrados por las exitosas operaciones de cataratas a ciegos de nacimiento efectuadas por Cheselden en Londres, en su obra fundamental —*Traité des sensations* (Tratado de las sensaciones), 1754— concluyó que todo el mundo del conocimiento se construye a base de sensaciones. No hay cualidades innatas en el alma, como sostenía Locke, sino que todo nace y se desarrolla a partir de la sensación misma.

Aunque él no fue materialista, su visión del hombre ha contribuido a promover una visión reductiva de ese signo. Por otro lado, su concepción lleva implícito un voluntarismo en la vida intelectual que anticipa a Schopenhauer. No negó, pero tampoco afirmó la existencia de la libertad ni de las cosas extensas: el prodigioso espectáculo del interior del alma bastaba para ocuparlo, no sentía curiosidad por lo que pasaba fuera de ella.

Sobre economía publicó en 1776 *Le commerce et le gouvernement considérés relativement l'un à l'autre* (Comercio y gobierno considerados uno respecto al otro).

BIBLIOGRAFÍA

De las leyes, Comares, Granada, 2000. *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos*, Tecnos, Madrid, 1999. *Lógica*, Orbis, Barcelona, 1985. *Tratado de los sistemas*, Horsori, Barcelona, 1995 (disponible digitalizada en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes). *Tratado de las sensaciones*, Eudeba, Buenos Aires, 1963.

PABLO PÉREZ LÓPEZ

BOLCHEVISMO

Término de origen ruso que significa «mayoría». Irrumpe en la historia de la mano de Vladimir Ilich Ulianov, Lenin, en 1903. En esa fecha se produjo una fuerte división en el seno del Partido socialdemócrata ruso, que celebraba su congreso en Londres. Lenin encabezó un ala radical, partidaria de la revolución violenta y contraria a las tesis gradualistas de la minoría o «mencheviques». Paradójica y significativamente en realidad Lenin y sus partidarios se quedaron en minoría en la votación más importante de ese congreso. Las tesis bolcheviques podrían resumirse en la afirmación de la necesidad del camino revolucionario para implantar una dictadura del proletariado, de la ruptura con los partidos burgueses, y de la creación de un partido con estructura fuertemente centralizada, integrado únicamente por revolucionarios profesionales.

Las relaciones entre esas dos facciones del socialismo ruso oscilaron entre el acercamiento, la colaboración y el enfrentamiento: se constituyeron como partidos separados desde 1912, hasta que la facción bolchevique protagonizó la toma violenta del poder en Rusia en octubre de 1917 y terminó con cualquier oposición fuera de él. El país, duramente castigado por la Gran Guerra, vivió tres revoluciones en ese año, la última y definitiva guiada por Lenin, que consiguió hacerse con el poder en los soviets más importantes y dar un audaz y efectivo golpe de Estado. Era el comienzo del fin del pluralismo político en Rusia. Una contundente policía política revolucionaria, la Cheka, se encargó de aplastar toda oposición. El método del «centralismo democrático» del partido bolchevique excluía cualquier disidencia.

A pesar de que los bolcheviques firmaron en 1918 la paz por separado con Alemania, el país siguió inmerso en duras guerras civiles hasta 1921 en que llegó al borde de la extenuación. Lenin, apoyado por el aparato militar creado por Trostky —el Ejército Rojo—, consiguió consolidar desde entonces su poder, si bien alejándose del maximalismo ideológico y permitiendo prácticas económicas de mercado.

Los bolcheviques, o comunistas, fueron así convirtiéndose gradualmente en dueños de un país asolado por la violencia. La férrea dictadura leninista fue compatible mientras él vivió con la ausencia de la parafrenalia típica de los dictadores y con la existencia de cierto debate político dentro del partido. Pero muerto Lenin sus sucesores aplicaron dentro del partido las mismas tácticas que él había aplicado fuera de él: sometimiento o exterminio.

El símbolo de las luchas por hacerse con el poder ha terminado por ser el enfrentamiento entre Stalin y Trostky, que terminó por ganar el primero. No menos simbólica fue la muerte del segundo a manos de un sicario del partido, Ramón Mercader. De ahí nace una corriente nostálgica que mitifica los primeros tiempos de la revolución y distingue entre un bolchevismo idealista —que sería trostkista— frente al comunismo burocratizado y brutal, que sería stalinista. Significativamente Trostky fue menchevique hasta mayo de 1917 en que fue atraído por Lenin a su facción.

BIBLIOGRAFÍA

CARR, E.H., *1917: antes y después*, Madrid, Sarpe, 1985. LENIN, V.I., *¿Qué hacer?: problemas candentes en nuestro movimiento*, Barcelona, DeBarris, 2000. *Acercas de la unidad del partido*, Moscú, Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti, 1985. *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución*, Madrid, Progreso-Akal, 1975. *El comunismo expuesto por Lenin*, Madrid, Galo Sáez, 1931. *El Estado y la revolución*, Madrid, Fundación Federico Engels, 1997. *Marx - Engels - Marxismo*, Moscú, Progreso, 1973. MALIA, M., *Comprender la revolución rusa*, Madrid, Rialp, 1990. PABÓN, J., *Zarismo y bolchevismo*, Madrid, Moneda y Crédito, 1948. RADEK, K, y otros, *El bolchevismo y la dictadura del proletariado*, Madrid, América, 1920. SHUB, D. ; *Lenin*, Madrid, Alianza Editorial, 1977. VOLKOGÓNOV, D. *El verdadero Lenin*, Anaya & Mario Muchnik, 1996.

DESPOTISMO ILUSTRADO

El despotismo, denostado y combatido tantas veces por los filósofos de la Ilustración, cambió de sentido sólo con añadirle un adjetivo y llamarlo despotismo ilustrado. A partir de entonces se convirtió para suerte de la humanidad en el conducto que aporta verdad y felicidad al pueblo atrasado, aunque fuera sin él. Los déspotas ilustrados luchaban contra los privilegios, y de ahí nacía una comunidad de acción que justificaba el cambio de postura de los pensadores.

La expresión fue acuñada por los historiadores para calificar a los regímenes vigentes en el siglo XVIII —más de la segunda mitad que de la primera— en Europa central y oriental y designa un tipo de régimen monárquico que utiliza su poder para racionalizar el gobierno, y unificar los respectivos pueblos y territorios en detrimento del poder feudal o los particularismos regionales. Los déspotas imponen una lengua única y común, establecen códigos únicos para todo el reino, instituciones comunes, etc. Querían, en definitiva, imitar lo que habían conseguido las monarquías modernas más avanzadas, como Francia o España. Otra de sus características es geográfica: encontramos déspotas ilustrados en Austria, Rusia y Prusia (José II, Catalina II y Federico II, respectivamente), es decir en la Europa central y oriental, social y económicamente más atrasada que la occidental: su función fue intentar que estos países emprendieran o apresuraran su modernización.

Los déspotas hacen concesiones al gusto del tiempo por convicción y también por prudencia y habilidad. Cuidan su propaganda sirviéndose de los ilustrados, los «filósofos» tan a la moda, a los que llaman a elaborar las leyes, halagan la opinión y así se ganan las simpatías de Europa. El despotismo ilustrado se apoya en el movimiento de la Ilustración, se legitima por el deseo de promover la felicidad del pueblo, por las intenciones filantrópicas que proclama, y subraya en cambio su distanciamiento de lo religioso como elemento legitimador: es una versión secularizada de la monarquía absoluta.

Por desarrollarse en sociedades poco evolucionadas, carentes frecuentemente de cuerpos amplios con iniciativa propia —las clases medias, las burguesías— son regímenes de signo netamente intervencionista en los que los poderes públicos se sienten en la obligación de colmar con sus iniciativas los déficits que genera la apatía de los súbditos.

Tomado el término en su sentido más amplio podemos detectar en épocas históricas posteriores regímenes clasificables como despotismos ilustrados: pertenecerían al género los regímenes de los siglos XIX y XX que se proponen transformar las estructuras de la sociedad utilizando modos autoritarios, todo reformismo asumido desde arriba podría considerarse una derivación del despotismo ilustrado. Las reformas que se cumplen sin consultar a los interesados proceden de la misma conjunción de acción autoritaria e intención racionalista o pretendidamente racional: tales fueron el gobierno de los zares en el XVIII y XIX en Rusia, pero también los gobiernos comunistas, la Turquía de Mustafá Kemal, el Egipto de Nasser, el Irán del Sha Pahlevi, buena parte de los regímenes de América Latina, el del PRI en México entre otros, y en general todos los países recientemente independizados que han buscado en el socialismo —los teóricos marxistas han sido frecuentemente los «filósofos» de moda en el siglo XX— una vía hacia la modernización a marchas forzadas.

BIBLIOGRAFÍA

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Las claves del despotismo ilustrado, 1715-1789*, Planeta, Barcelona, 1990. GRIMBERG, C. y SVANSTRÖM, R. *El siglo de la ilustración: el despotismo ilustrado y los enciclopedistas*, Daimon, Madrid, 1984. HAZARD, P., *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Alianza Editorial, Madrid, 1998; y *La Crisis de la conciencia europea (1680-1715)*, Madrid, Pegaso, 1988. SÁNCHEZ AGESTA, L., *El pensamiento político del despotismo ilustrado*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, Sevilla, 1979.

PABLO PÉREZ LÓPEZ

Pablo Pérez López

Publicaciones

FRENTE POPULAR

Nació como fruto de un cambio de táctica de la Internacional Comunista (Comintern), forzada por los cambios políticos y de los estados de opinión, en 1934. Nacida del proyecto exterior de la triunfante revolución bolchevique en Rusia, la Internacional Comunista había intentado, sin éxito, desplazar a la II Internacional o Internacional Socialista. Lo que sí consiguió fue la división de los socialistas entre los adeptos a la Comintern, que formaron los partidos comunistas, y los que se negaban a creer que —o dudaban si— el régimen implantado en Rusia era la puesta en práctica del socialismo que profesaban. La enemistad entre estas dos alas del socialismo, como es típico de las disputas familiares, cobró tintes furibundos en no pocos casos. Un acontecimiento histórico vino en ayuda de la propaganda comunista: Mussolini, antiguo dirigente socialista italiano, fundó el Partido Fascista en Italia, que se hizo con el poder en 1922, por los mismos años en que la división socialistas-comunistas se convertía en un hecho con el nacimiento de los partidos comunistas en casi todos los países europeos. La propaganda comunista no dudó en referirse desde entonces a los socialistas como «social fascistas» o «fascistas sociales».

Uno de los países que tenía un partido socialista más fuerte era Alemania. Allí las insurrecciones comunistas fueron especialmente intensas, combatieron contra la República de Weimar y los «social fascistas» que la apoyaban (y gobernaban), con tanto entusiasmo como los nazis, que competían con sus milicias por el dominio de la calle. La táctica comunista contribuyó de forma importante a la subida de Hitler al poder. La gravedad del hecho condujo a un cambio en la estrategia de Moscú, que comenzó a buscar un acercamiento a las democracias, en concreto a Francia (con la que se llegó a una alianza en 1935). Además, los dirigentes soviéticos detectaban un serio debilitamiento del influjo de la propaganda comunista. Las consignas de la Comintern cambiaron a finales de 1934 para buscar a una alianza con los partidos socialistas e incluso con la izquierda burguesa. Se llegó a reconocer que la democracia podía ser tolerable como sistema durante algún tiempo antes de hacer la revolución proletaria.

El llamamiento a la alianza se realizó en nombre del antifascismo y se consiguió gracias a que el término fascista fue restringido desde entonces a los partidos que no formaran parte del frente, que se llamó frente popular antifascista. Los mayores éxitos políticos de los frentes populares se consiguieron en España, Francia y Chile, donde se formaron gobiernos de este signo en 1936 y 1938. En España el Frente Popular nació a comienzos de 1935. Integró a los partidos republicanos de izquierda, al PSOE, al PCE, la UGT, la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, el Partido Sindicalista y el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). En las elecciones de febrero 1936 obtuvo una amplia mayoría de diputados, aunque por estrecho margen de votos, y formó gobierno. Su tarea se vio interrumpida por la rebelión militar de julio. Durante la guerra civil los comunistas prosoviéticos controlaron casi por completo el gobierno a partir de 1937, eliminando incluso físicamente a sus opositores.

En Francia el Frente Popular estuvo integrado por radicales, socialistas y comunistas, ganó las elecciones de junio de 1936 y gobernó —con Leon Blum en la presidencia del Consejo— durante un año. En Chile también integraron el Frente Popular radicales, socialistas y comunistas, más la Confederación de Trabajadores. Consiguieron una victoria apretada en 1938 que los mantuvo en el poder hasta 1948 en que los comunistas fueron desplazados del gobierno.

La táctica de promoción de frentes populares fue abandonada por la Unión Soviética y los partidos comunistas en 1938. A raíz de la conferencia de Múnich que pretendía resolver el caso checoslovaco, en la que las democracias transigieron con Hitler, Stalin decidió que era con éste y no con aquellas con quien debía entenderse. Moscú comenzó entonces un proceso de acercamiento a Berlín que culminó en el pacto nazi-soviético de agosto de 1939.

BIBLIOGRAFÍA

COURTOIS, S.; WERTH, N.; PANNÉ, J-L.; PACZKOWSKI, A.; BARTOSEK, K.; MARGOLIN, J.-L., *El libro negro del comunismo*, Espasa-Planeta, Madrid, 1998. DIMITROF, J. *¡Frente Popular en todo el mundo!: textos íntegros de los discursos pronunciados... en el VII Congreso de la Internacional Comunista (2-20 agosto de 1936)*, Europa-América, Madrid, 1937. ELORZA, A. y BIZCARRONDO, M., *Queridos camaradas. La Internacional Comunista y España, 1919-1939*, Planeta, Barcelona, 1999. ESTRUCH TOBELLA, J., *Historia del PCE: 1920-1939*, Iniciativas Editoriales, Barcelona, 1978. KOCH, S., *El fin de la inocencia. Willi Münzenberg y la seducción de los intelectuales*, Tusquets, Barcelona, 1997. MOA, P., *Los orígenes de la Guerra Civil española*, Encuentro, Madrid, 1999. REBERIOUX, M., *Sesenta años en la historia del Partido Comunista de España*, Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 1980.

PABLO PÉREZ LÓPEZ

Pablo Pérez López

Publicaciones

HISTORIA ECONÓMICA

Historiadores y economistas han ofrecido numerosas definiciones sobre la historia económica, habitualmente mediante la descripción de su objeto. Se puede decir que existen tantas historias económicas como historiadores económicos; con todo, y utilizando las que algunos de ellos han ofrecido a la comunidad científica, ofreceremos algunas ideas que nos parecen más expresivas.

Una obra de historia económica debe abordar una problemática de tipo económico, es decir, debe estudiar el modo en que los individuos, las empresas, el Estado u otras instituciones eligen y el modo en que esas elecciones determinan la manera en que se utilizan los recursos. La elección es importante pues los recursos son escasos, de ahí que los llamemos bienes. Las elecciones determinan el modo de utilizar los recursos escasos de una economía. Es tradicional en los estudios económicos plantear cuatro preguntas cuya respuesta permite conocer cómo funciona una economía; el historiador económico, al abordar problemáticas de tipo económico, debe también atender a esas cuestiones: *¿Qué se produce y en qué cantidad? ¿Cómo se producen esos bienes? ¿Para quién se producen esos bienes? ¿Quién toma esas decisiones y por medio de qué procedimiento?*

Un primer esbozo de definición en relación con las consideraciones anteriores lo ofrece Cipolla cuando escribe que la historia económica es la historia de los hechos y de las vicisitudes económicas a escala individual o empresarial o colectiva. Relación demasiado parca y que deja numerosos flancos abiertos, por eso quizá este otro intento de Tortella aclare más lo que es, al tiempo que aborda otros problemas: «la historia económica tiene por objeto básico estudiar y analizar el éxito o fracaso alcanzado por los distintos sistemas económicos en la producción de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades de consumo del ser humano. Se ocupa, por tanto, de aquellos aspectos de la relación entre el hombre y el medio que tienen que ver con la vida económica, es decir, con la satisfacción de necesidades materiales tales como la provisión de alimentos, vestido o alojamiento. La historia económica aplica, pues, los métodos económicos e históricos al estudio del pasado». Se estudian los esfuerzos realizados por el hombre para satisfacer sus necesidades. Estos se desarrollan en un medio físico concreto, con la consecución de determinadas técnicas y en el marco de una serie de instituciones.

Al estar influida por dos ciencias diferentes, economía e historia, su evolución como disciplina ha sido conflictiva, pero ésta ha puesto cada vez más de relieve la absoluta necesidad para el historiador económico de volver a la realidad concreta, como dice Fontana, volver a integrar los datos estrictamente económicos con los del contexto político y cultural, lo que permite a la historia económica convertirse en una válida herramienta de análisis y comprensión de la realidad, esencial por lo tanto para los economistas.

BIBLIOGRAFÍA

CIPOLLA, C. M., *Entre la Historia y la Economía. Introducción a la Historia Económica*, Crítica, Barcelona, 1991. COLL, S., «Perspectivas de futuro en historia económica», en *Revista de Historia Económica*, nº 2 (2000), pp. 249-279. DOPICO, F., «Historia y Economía. Reflexiones sobre la verificación de modelos teóricos», en *La industrialización y el desarrollo económico de España. Homenaje al Doctor Jordi Nadal*, vol. 1, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1999, pp. 47-66. FONTANA, J. *La Historia de los hombres*, Barcelona, Crítica, 2001. TORTELLA, G. «Discurso en el acto de recepción del premio Rey Juan Carlos de Economía», en *Revista de Historia Económica*, nº 3 (1994), pp. 487-506.

PABLO PÉREZ LÓPEZ

LINAJE

El término procede del provenzal (*linhatge*) o del catalán (*llinyatge*), y designa la ascendencia o descendencia de cualquier familia. En su uso jurídico más significativo, de cuyo origen medieval dice mucho su génesis lingüística, el plural linajes designa a los miembros nobles de una sociedad reconocidos por tales e incorporados en el cuerpo de la nobleza.

Su importancia social está ligada, pues, a la heredabilidad de cierto grado de algunas funciones y de la preeminencia social que llevaban aneja. Dichas tareas eran inicialmente vitalicias en las tribus germánicas. En efecto, los nobles, los guerreros de la tribu —entre los que se elegía un jefe o rey—, eran los encargados de la defensa colectiva, y a ella se consagraban sostenidos en sus necesidades materiales por la colectividad a la que protegían. Una vez sedentarizados esos pueblos, los méritos de guerra para ocupar cargos degeneraban no pocas veces en matanzas internas, por lo que la herencia comenzó a entenderse como una solución pacífica y práctica que evitaría muchos problemas y, sobre todo, el riesgo de debilitamiento y auto-aniquilación. La reglamentación de las herencias en las sociedades europeas recupera entonces algunos de los elementos elaborados por el derecho romano, hibridándolos con los usos germánicos y con las nuevas costumbres nacidas en las sociedades de la Europa medieval.

La Edad Moderna continuó esta tendencia. La degeneración del sistema de división social en razón de las funciones desempeñadas, debida sobre todo a la corrupción de la nobleza, hizo que el sistema funcional degenerara en un régimen de privilegios que sería una de las causas de la reforma social y jurídica contemporánea. De ahí que algunas sociedades, como la norteamericana, nacidas en la Edad Contemporánea miren con prevención y prohíban la existencia de títulos hereditarios, e incluso penalicen severamente la herencia de bienes materiales.

BIBLIOGRAFÍA

APONTE V. De, *Recuento de las casas antiguas del Reino de Galicia*, Xunta de Galicia, Consellería da Presidencia, Servicio Central de Publicaciones, Santiago de Compostela, 1986. AURELL, M. (dir.), *La dama en la corte bajomedieval*, Eunsa, Pamplona, 2001. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. *De las grandezas de Madrid: noticias de Madrid y sus familias (1514-1556)*, Guillermo Blázquez, Madrid, 2000. MÁRQUEZ DE LA PLATA, V.M., VALERO DE BERNABÉ, L. *Nobiliaria española: origen, evolución, instituciones y probanzas*, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, Madrid, 1995. OLIVERI KORTA, O., *Mujer y herencia en el estamento hidalgo guipuzcoano durante el antiguo régimen (siglos XVI-XVIII)*, Diputación Foral de Gipuzkoa, San Sebastián, 2001. PAREDES GRANADA, J., *Las narraciones de los "livros de linhagens"*, Universidad de Granada, Servicio de Publicaciones, Granada, 1995. SCHEICHER, E., *Historia heráldica y origen de la nobleza de los Austrias*, Grial-Patrimonio Nacional, Valencia, 1996. STONE L., *La crisis de la aristocracia, 1558-1641*, Alianza Editorial, Madrid, 1985.

PABLO PÉREZ LÓPEZ

NAZISMO

El nombre procede del apócope del Partido Nacionalsozialista de los Obreros Alemanes (*Nationalsozialistische Deutsche Arbeiter-partei*, NSDAP). Nació de la refundación del Partido de los Obreros Alemanes (DAP), fundado en 1919, en el que ingresó en el otoño de ese año, con el carnet número 55, un desconocido Adolf Hitler. Hitler se convirtió pronto en el líder del partido (*führer*, en alemán) que defendía los principios de pangermanismo y antisemitismo, concebidos como remedio para los males de una Alemania humillada por el resultado de la Gran Guerra. El partido experimentó un crecimiento modesto pero continuo en los años veinte, y participó en una intentona golpista de signo ultranacionalista en 1923. El fracaso de ésta condujo a Hitler a un juicio que aprovechó para hacer propaganda de sus ideas, y a la cárcel, donde escribió su obra programática *Mein Kampf* (Mi lucha). En 1925 Hitler reformó el partido, lo centralizó y concentró en él todo el poder.

Su gran oportunidad llegó con la crisis de 1929, su impacto en la opinión y el progresivo deterioro de la economía alemana que generó. En 1930 el voto nazi creció un 800 por ciento y convirtió al partido en la segunda fuerza política tras los socialdemócratas. Tras la nefasta experiencia de 1923 Hitler se había convencido de que no podía tomar el poder en Alemania por la vía insurreccional —como Lenin en Rusia o Mussolini en Italia— sino que debía hacerlo por la legal. Desató campañas propagandísticas intensísimas y aprovechó la división que aquejaba a los partidos liberales para presionar sobre la República de Weimar en momentos de enorme descontento en los que la violencia política (fomentada por los mismos nazis y los comunistas) parecía hacer inevitable la solución autoritaria.

Con la promesa de respetar la legalidad, en enero de 1933 Hitler fue nombrado Canciller de un gobierno en que los nazis estaban en minoría. Poco a poco los que pensaban ser capaces de controlarlo comprobaron que estaban equivocados. Comenzando por la oposición externa, y continuando por la interna, comenzó la instauración de un régimen totalitario de partido único, de fundamentación ideológica racial, ultranacionalista y materialista que desconcertaba a las democracias y cuya brutalidad iba a marcar el siglo.

Dueño de Alemania, Hitler comenzó en 1935 una ofensiva en el exterior en busca de la unificación de los alemanes bajo un mismo Estado, o lo que es lo mismo, del engrandecimiento de Alemania. Su política fue respondida con gestos de apaciguamiento que le hicieron cada vez más agresivo, hasta que Francia e Inglaterra se decidieron a hacerle frente en 1939 con ocasión de la invasión de Polonia. Comenzaba así la Segunda Guerra Mundial, en la que los nazis demostraron los extremos de inhumanidad a los que conducían sus principios.

Tras la derrota alemana, en 1945, el partido fue disuelto y prohibido.

BIBLIOGRAFÍA

BULLOCK, A., *Hitler y Stalin: vidas paralelas*, Plaza & Janés, Barcelona, 1994. KERSHAW, I., *Hitler, 1889-1936* (tomo I) y *1936-1945* (tomo II), Península, Barcelona, 2000. COLLOTTI, E., *La Alemania nazi: Desde la República de Weimar hasta la caída del Reich hitleriano*, Alianza Editorial, Madrid, 1972. DÍEZ ESPINOSA, J. R., *La crisis de la democracia alemana: de Weimar a Nuremberg*, Síntesis, Madrid, 1996. HITLER, A., *Mi lucha*, Wotan, Barcelona, 1995. NEUMANN F., *Behemoth: pensamiento y acción en el nacional-socialismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983. PAYNE, S. G., *Historia del fascismo*, Planeta, Barcelona, 1995. THORNTON, M.J., *El nazismo, 1918-1945*, Globus Comunicación, Madrid, 1994.

PABLO PÉREZ LÓPEZ

PRECAPITALISMO

En el esquema marxista de interpretación de la historia afirma como único criterio de diferenciación histórica la relación de los hombres con los medios de producción. «La concepción materialista de la historia parte del principio de que la producción, y, junto con ella, el intercambio de los productos, constituyen la base de todo el orden social; que en toda sociedad que se presenta en la historia la distribución de los productos y, con ella, la articulación social en clases o estamentos, se orienta por lo que se produce y por cómo se produce, así como por el modo como se intercambia lo producido. Según esto, las causas últimas de todas las modificaciones sociales y las subversiones políticas no deben buscarse en las cabezas de los hombres, en su creciente comprensión de la verdad y la justicia eternas, sino en la transformación de los modos de producción y de intercambio; no hay que buscarlas en la *filosofía*, sino en la economía de las épocas que se trate» (Engels, F., *Anti-Düring*). Las relaciones económicas serían la base o infraestructura real, y el resto superestructuras que por importantes que parezcan no son más que efectos de la historia real, es decir, la material.

La aplicación de este esquema divide la historia fundamentalmente en dos etapas: el capitalismo, la época histórica en la que Marx escribe y que analiza, y las anteriores o precapitalismo. En ellas se pueden distinguir los modos de producción esclavista, que sería propio del mundo antiguo, y el feudal, característico de la Edad Media.

El término tiene pues una fuerte carga ideológico-política de signo marxista. No obstante algunos autores lo utilizan como comodín descriptivo para referirse a sociedades y economías que no han experimentado la «modernización», es decir, los cambios que han caracterizado a las sociedades europeas a partir aproximadamente del siglo XV.

BIBLIOGRAFÍA

CAMERON, R., *Historia económica mundial: desde el paleolítico hasta el presente*, Alianza Editorial, Madrid, 1992. ENGELS, F., *El Anti-Dühring o La revolución de la ciencia de Eugenio Dühring: introducción al estudio del socialismo*, Avant, Barcelona, 1987. IMBERT, J., *Historia económica: (de los orígenes a 1789)*, Vicens-Vives, Barcelona, 1979. PALAFOX, J. (coord.), *Curso de historia económica*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999. SOMBART, W., *El burgués: contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*, Alianza Editorial, Madrid, 1998. SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Historia social y económica de la Edad Media europea*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984. VÁZQUEZ DE PRADA, V. *Historia económica mundial*, Eunsa, Pamplona, 1999.

PABLO PÉREZ LÓPEZ

RENACIMIENTO

Designa los cambios culturales que acontecieron en Europa en los siglos XV y XVI. Su significado actual fue acuñado por Jules Michelet en Francia y Jacob Burckhardt en Alemania en el siglo XIX, en la época de construcción de las identidades políticas y las historias nacionales, aunque el término había sido ya empleado por Vasari en el siglo XVI para referirse al resurgimiento del arte y la literatura que se registraron en Italia a partir del siglo XIV. El concepto decimonónico parte de interpretar la Edad Media como una época oscura y falta de vida que termina con el florecer que siguió al descubrimiento de los clásicos griegos y latinos. En Italia, en plena época de fortalecimiento de la identidad nacional tras la unificación, Gentile insistió además en la libertad de pensamiento, el distanciamiento de la Iglesia y la secularización como elementos característicos del Renacimiento. Esta trasposición histórica obedecía al afán legitimador de su propia postura política más que a evidencias del pasado, ya que los autores clásicos eran conocidos en la Edad Media, y muchos protagonistas del Renacimiento fueron cristianos convencidos. La polémica implícita en estos planteamientos, y la proliferación del uso del término renacimiento para referirse a otras épocas históricas ha llevado a algunos autores a preferir hablar de Humanismo.

Suele destacarse como característico del periodo una nueva manera de mirar al hombre, al individuo, en el que se destacan las potencialidades personales, sus posibilidades de éxito, y la fama que se alcanza como premio al mérito personal. En la economía esto favoreció el desarrollo de una nueva clase que apoyada en el comercio configuró las burguesías modernas. Los más pudientes de entre ellos buscarán en el ornato artístico una decoración de su riqueza que les equipare con lo mejor de la sociedad, con la aristocracia. Quizá fruto de esta emulación, las artes decorativas experimentaron un fuerte desarrollo, que se propagó a las demás favoreciendo la creación de obras de genio.

En política marcó el comienzo de la monarquías modernas, centralizadas, con una naciente administración propia, mejor gobernadas y más eficaces, en las que Francia y España fueron adelantadas y en buena medida modelo. La ampliación del mundo operada por el descubrimiento de América en esos años contribuyó de forma determinante a un cambio de mentalidad que empujó a rebasar las antiguas fronteras del conocimiento como se había hecho con las geográficas. El resultado fue una importante transformación de Europa y el nacimiento de lo que conocemos como el mundo o la Edad Moderna.

BIBLIOGRAFÍA

BENNASSAR, B. y BENNASSAR, L., *1492 ¿un mundo nuevo?* Nerea, Madrid, 1992.
BURCKHARDT, J., *La cultura del Renacimiento en Italia: un ensayo*, Madrid, Akal, 1992;
Reflexiones sobre la Historia Universal, Fondo de Cultura Económica, México, 1961.
DELUMEAU, J., *La civilización del Renacimiento*, Juventud, Barcelona, 1977. GILSON, E., *La Filosofía en la Edad Media: desde los orígenes patristicos hasta el fin del siglo XIV*, Madrid, Gredos, 1982. HUIZINGA, J., *El otoño de la Edad Media: estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y en los Países Bajos*, Alianza Editorial, Madrid, 2001. LO SCHIAVO, A., *La filosofía política de Giovanni Gentile*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1975. MICHELET, J., *La Biblia de la humanidad*, Luis Tasso Serra Imp. y Ed., Barcelona, s.f..

PABLO PÉREZ LÓPEZ

RENTISTA

Se entiende por rentista la persona que percibe renta procedente de una propiedad de cualquier tipo, ya sea temporal, ya vitaliciamente. Las rentas de las propiedades o los bienes fueron considerados medios de subsistencia desde el momento en que existieron algunas tan grandes que no podían ser explotadas directamente por sus propietarios. El sistema de rentas resulta especialmente práctico en sociedades de economía escasamente dinámica para retribuir ciertas funciones. Así en la Europa medieval el señor otorgaba a sus vasallos las rentas procedentes de ciertas tierras como pago por sus servicios de consejo y auxilio, o se dotaba con unas determinadas rentas a una universidad o a un hospital, o un convento, como forma de garantizar su sostenimiento económico.

De la extensión de ese tipo de comportamientos en sociedades en las que la tierra ya no es el elemento de propiedad fundamental o esencial, procede la acepción de rentista como persona que percibe renta procedente de papel del Estado, es decir, de deuda pública, letras del tesoro o títulos parecidos.

Cuando se llega al punto de que algunas personas viven solamente de lo que esas propiedades devengan estamos ante la figura del rentista típico: la persona que principalmente vive de sus rentas sin ejercer otro trabajo.

MILLÁN GARCÍA-VARELA, J., *Los rentistas valencianos entre el Reformismo ilustrado y la revolución liberal*, Instituto Juan Gil-Albert Alicante, 1986. RODRÍGUEZ, A., *Acción social y acción racional: una aproximación desde la teoría económica del valor*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 1999. RODRÍGUEZ, J., *Elementos y cuestiones de teoría económica*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1993. SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Historia social y económica de la Edad Media europea*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984. TATJER MIR, M., *Burgueses, inquilinos y rentistas: mercado inmobiliario, propiedad y morfología en el centro histórico de Barcelona: La Barceloneta, 1753-1982*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1988

PABLO PÉREZ LÓPEZ

REVISIONISMO

El término se ha empleado sobre todo entre los marxistas para designar ciertas corrientes de pensamiento consideradas espurias por la facción dominante u «ortodoxa». La vaguedad conceptual de muchos escritos de Marx favoreció la temprana aparición de este tipo de divisiones, que generaron enfrentamientos muy duros. Por revisionismo se entendió la corriente reformista integrada por marxistas como Bebel en Alemania; Bisolati, Turati y Mussolini (antes de dejar el partido) en Italia; Malon, Fournière, Renard, Jaurés, Sorel y Millerand en Francia. Estos autores atribuyen a Marx la idea de que el desarrollo social es espontáneo, lo que dejaría al marxismo en una pura teoría social al eliminar todo empuje revolucionario de los movimientos marxistas, justo lo contrario de lo que persiguen y afirman los «ortodoxos».

Sin duda el revisionismo no revolucionario prescindía de algo fundamental en Marx, pero al abordar la contradicción en que éste incurría al afirmar a la vez el determinismo histórico y la necesidad de un espíritu revolucionario, puede presentarse como una revisión que perfecciona la teoría de Marx.

Seguramente la figura más señera del revisionismo fue el alemán Eduard Bernstein (1850-1932), el autor que más ha influido en la ideología de la social-democracia alemana. Su principio fundamental era que la elaboración y desarrollo de la doctrina marxista debe comenzar con la crítica de la misma. Los elementos fundamentales de su crítica marxista al marxismo son negar la necesidad de la revolución para lograr la instauración del socialismo; negar la teoría de la inevitable y progresiva acumulación del capital en cada vez menos propietarios; y negar también el consiguiente empobrecimiento progresivo del proletariado, ante la constatación de facto de las mejoras de sus condiciones de vida y trabajo.

Estas teorías resultaron más difícilmente sostenibles cuando Lenin, el principal valedor del marxismo «ortodoxo», consiguió llevar a la práctica mediante una revolución la toma del poder en Rusia. La activa red de partidos comunistas apoyada por la Unión Soviética, que se concebía como la patria del proletariado mundial y el germen de la revolución marxista global, era alegada como contraejemplo definitivo frente al revisionismo.

BIBLIOGRAFÍA

BERNSTEIN, E., *Socialismo democrático*, Movimiento Cultural Cristiano, Madrid, 1997.
GRÁNOV, V., *El revisionismo de derecha*, Progreso, Moscú, 1974. GUSTAFSSON, B., *Marxismo y revisionismo: La crítica bernsteiniana del marxismo y sus premisas histórico-ideológicas*, Grijalbo, Barcelona, 1975. LABEDZ, L., *El revisionismo: ensayos sobre la historia de las ideas marxistas*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1968. LENIN, V.I. *Contra el revisionismo*, Akal, Madrid, 1976. OCÁRIZ, F., *El marxismo. Teoría y práctica de una revolución*, Palabra, Madrid, 1980.

PABLO PÉREZ LÓPEZ

VASALLAJE

Designa la institución fundamental del régimen de dependencia característico de Europa en la Alta Edad Media. La caída del Imperio Romano empujó a una ruralización casi completa del viejo continente, en el que los trabajadores campesinos, libres o esclavos, pasaron a estar vinculados a la tierra. Las clases altas, grandes propietarios y reyes, contaban con una organización embrionaria encargada de la defensa y el gobierno: los hombres que constituían su fuerza armada y su consejo. Éstos eran hombres libres que, a la altura del siglo VII se vinculaban a su señor mediante un juramento de fidelidad permanente. A diferencia de la vinculación del campesino a la tierra, considerada onerosa, ésta se entendía como beneficiosa, y a quienes la contraían se les llamaba vasallos, es decir, valientes.

Cuanto más poderoso fuera un señor, más vasallos necesitaba, ya que se terminó por pedir juramento de fidelidad a todo el que ejerciera una función pública. En pago, el señor otorgaba tierras a sus vasallos, no para que las cultivaran, sino para que vivieran de las rentas que producían. En Francia y Cataluña se llamó a esas posesiones feudos, de donde procede el nombre de feudalismo con que se conoce al sistema en general.

Con ese u otro nombre el vasallaje se generalizó en Europa. Consistía en un contrato entre hombres libres: un señor (*senior*), y un vasallo. El vasallo debía fidelidad a su señor, y le servía con su consejo y su apoyo en el uso de la fuerza (*consilium et auxilium*), a cambio de lo cual recibía los medios para su sustento. El incumplimiento del compromiso adquirido por el juramento era un gravísimo delito, la felonía.

El sistema se complicó al hacerse hereditario, ya que un mismo vasallo podía serlo de varios señores, y con el paso del tiempo se degradó al distanciarse de los principios caballerescos de que había nacido. No obstante, en la época las relaciones de vasallaje constituían casi la única salvaguarda jurídica de las libertades personales, y en muchos casos configuraron la raíz de las libertades ciudadanas que se generalizarían más adelante.

BIBLIOGRAFÍA

GANSHOF, F. L., *El feudalismo*, Ariel, Barcelona, 1985. PERNOUD, R., *¿Qué es la Edad Media?*, Emesa, Madrid, 1979. SANCHEZ ALBORNOZ, C., *En torno a los orígenes del feudalismo*, Istmo, Madrid, 1993. SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Historia social y económica de la Edad Media europea*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984. VV. AA. *Historia Analítica de las Humanidades*, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona, 1995. VALDEAVELLANO, L.G. de, *El feudalismo hispánico*, Crítica, Barcelona, 2000

PABLO PÉREZ LÓPEZ